PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
ACTA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1635462 de 2020
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Interventoría
OBJETO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES Y MEJORAS LOCATIVAS A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE
VALOR:	$ 460.900.000,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO NACIONAL SENA 2020
NIT:	901.388.704-0
REPRESENTANTE LEGAL:	YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN
SUPERVISOR DESIGNADO:	JOSE SAMUEL GOMEZ ESTRELLA
PLAZO:	266 días
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Dirección General, Distrito Capital, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada
FECHA DE INICIO:	23 de julio de 2020
ADICIÓN No. 00:	N/A
PRORROGA No 02:	105 días

En la ciudad de Bogotá a los treinta (30) días del mes de Abril de 2021, entre los suscritos **WILSON JAVIER ROJAS MORENO**, identificado con documento de identificación No. 79.542.826 de Bogotá D.C., en calidad de DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO de la DIRECCIÓN GENERAL, por el SENA, y por la otra parte YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN, identificado con documento de identificación No. 79.742.098 de Bogotá D.C., en calidad de representante legal de CONSORCIO NACIONAL SENA 2020 con NIT. 901.388.704-0, hemos convenido suscribir la prórroga del acta de suspensión No. 01 del contrato No. CO1.PCCNTR.1635462 de 2020, bajo los términos que anteceden y las siguientes consideraciones:

Antecedentes:

- Que mediante modalidad de Concurso de méritos CM-DG-001-2020 se adjudicó a la empresa CONSORCIO NACIONAL SENA 2020 con Nit No. 901.388.704-0. El contrato No. CO1.PCCNTR. 1635462, que tiene por objeto: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL, PARA EL MANTENIMIENTO PREDICTIVO, PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES Y MEJORAS LOCATIVAS A LAS INSTALACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA A NIVEL NACIONAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE” LOTE No.5
- Que el valor del contrato es de CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($460.900.000,00) M/CTE, incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones.
- Que el día 23 de Julio 2020 se suscribió el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos necesarios establecidos para ello.
- Que el plazo de ejecución inicial del contrato se estableció hasta el 15 de diciembre del año 2020
- Se realizó prorroga # 1 del 16 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Se realizó prorroga # 2 del 1 de enero hasta el 15 de abril de 2021.
- El día 24 de marzo de 2021 se realizó reunión por la plataforma teams donde se tomó la decocción de prolongar el contrato de obra CO1.PCCNTR. 1552328 de 2020 e interventoría No. CO1.PCCNTR. 1635462.
- El día 30 de marzo de 2021 se realizó reunión en las oficinas de la Dirección General – Sena, donde se decidió junto al contratista de obra CONSORCIO CONSTRUCTOR ALFA y CONSORCIO NACIONAL SENA 2020, adicionar el contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.1635462, sin llegar a un acuerdo en la forma de pago.
- Que mediante oficio radicado Sena No. 01-1-2021-000693 del 14 de abril de 2021, la interventoría CONSORCIO NACIONAL SENA 2020, en el cual, solicita suspender los contratos de obra No.CO1.PCCNTR.1552328 de 2020 e interventoría No. CO1.PCCNTR. 1635462, por el término de quince (15) días calendario, vale decir, hasta el día primero (1) de mayo de dos mil veintiuno (2021), argumentando las siguientes situaciones:
 “Teniendo en cuenta lo expresado por nosotros en la reunión realizada el 14 de abril de 2021 en la sede de la Dirección General del Sena en presencia del supervisor de los contratos, el asesor jurídico de la entidad y el jefe de construcciones del SENA, respecto a la necesidad de recursos para la prolongación del contrato de interventoría en el tiempo y en vista de nuestra

solicitud de adición de esos mismos recursos para la continuidad de la interventoría, solicitud que por su complejidad requiere de una revisión a profundidad por parte del SENA, se encuentra necesario suspender los contratos hasta tanto se aclare el tema con base en la solicitud efectuada para establecer el alcance de la modificación al contrato.

- Que el quince (15) abril de 2021 se aprobó la suspensión del contrato No.CO1.PCCNTR.1635462 de 2020.

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.CO1.PCCNTR.1635462

Considerando que el tema de la adición, se está analizando desde el 24 de marzo de 2021, y que a la fecha de la presente petición, tras barias reuniones entre las partes no se ha podido llegar a un mutuo acuerdo, la cual sea conveniente para las estas.

De acuerdo con lo anterior, de común acuerdo convienen suspender el contrato CO1.PCCNTR.1635462, bajo los siguientes términos:

PRIMERO. Prorrogar la suspensión del plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.1635462 de 2020, a partir de los dos (2) días del mes de mayo de 2021 hasta el nueve (9) de mayo de 2021 o hasta que se supere la situación que origina la suspensión.

SEGUNDO. El CONTRATISTA se compromete a ampliar el plazo de cubrimiento de las garantías constituidas, previstas en el Contrato No. CO1.PCCNTR.1635462 de 2020, por el término aquí estipulado, una vez se superen los motivos origen de la suspensión y se suscriba el Acta de Reactivación del contrato.

TERCERO. Las demás condiciones del contrato inicial continúan vigentes, sin ninguna modificación.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación y publicación en la plataforma SECOP II.

En constancia se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de abril de 2021.

El Contratante,

Por el Contratista,

Firmado digitalmente por Wilson Javier Rojas Moreno
Fecha: 2021.04.30 11:13:29 -05'00'

WILSON JAVIER ROJAS MORENO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	**YAMIL FABIÁN CASTRILLÓN** REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO NACIONAL SENA 2020

Por el SENA Grupo de Construcciones,

JOSE SAMUEL GOMEZ ESTRELLA Supervisor contrato CO1.PCCNTR. 1635462	**EDGAR DE LA HOZ HERNANDEZ** COORDINADOR GRUPO DE CONSTRUCCIONES

Elaboró: Brian Roberto Ramos Carrillo brramosc@sena.edu.co